REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Demandado

JUAN JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ

JUAN JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ

EDNA YANETH MORA URREA

MARIA OLIVIA VARGAS VDA DE

ALFEREZ Y DEMAS PERSONAS

INDETERMINADAS

JOSE IGNACIO PEÑA

JOSE IGNACIO PEÑA

S.A.S.

LATINOAMERICANA DE LADRILLOS

CARLOS ARTURO MENDEZ FARFAN

JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

sea incorporado a ese

asunto. Demadado admitido en reorganización.

ESTADO No.

No Proceso

2018 00445

2018 00445

2019 00640

2020 00028

2020 00028

2020 00108

2020 00218

11001 31 03 012 Ejecutivo Singular

11001 31 03 012 Ejecutivo Singular

11001 31 03 012 Ejecutivo con Título

2018 00684 Hipotecario

11001 31 03 012 Ordinario

11001 31 03 012 Ordinario

11001 31 03 012 Ordinario

11001 31 03 012 Ejecutivo Singular

11001 31 03 012 Ejecutivo Singular

164

Clase de Proceso

Demandante

ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA

ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA

MARIA ELENA ARIAS HERNANDEZ Y

SCOTIABANK COLPATRIA S. A.

JAIME ARMANDO TORRES

JAIME ARMANDO TORRES

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

YOHANNAM GROUP S.A.S.

RODRIGUEZ

RODRIGUEZ

BANCO BILBAO VIZCAYA

BANCO BILBAO VIZCAYA

COLOMBIA

COLOMBIA

OTRO

Fecha: 13/10/2022	Página:	1	
Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad	
Auto decide recurso No da trámite a recurso por extemporáneo.	12/10/2022	1	
Auto nombra Auxiliar de la Justicia Previo trámite poder allegar ajustado a la ley 2213 de 2022. Vencida publicidad en Registro de Emplazados designa curador.	12/10/2022	1	
Auto ordena oficiar Ordena oficiar a Fiscalía 35 especializada de extinción de dominio de esta ciudad. Oficiar.	12/10/2022	1	
Auto decreta levantar medida cautelar En atención a que mediante auto del 26 de abril de 2022 se rechazó la demanda y se dispuso la devolución de los anexos a quien la presentó, la parte actora deberá acudir a la secretaría del despacho para su entrega, dado que fue presentada de manera física. sobre el inmueble distinguido con matrícula inmobiliaria No. 50C-60243 y comunicada a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos mediante oficio No. 2980 del 17 de octubre de 2019. OFÍCIESE.	12/10/2022	1	
Auto nombra Auxiliar de la Justicia Vencida publicación en Registro Nacional de emplazados, se designa curador. Comunicar.	12/10/2022	1	
Auto reconoce personería Reconce personeria al abogado del heredero determidado. En cuenta contestación de demanda, correr traslado del 370 CGP.	12/10/2022	1	
Auto nombra Auxiliar de la Justicia Toma nota de excusa y designa en reemplazo auxiliar, comunicar.	12/10/2022	1	
Auto ordena oficiar Remitir todo lo actuado a la Superintendencia de Sociedades y para el proceso de que trata el auto emitido por esta entidad, con el fin de que sea incorporado a ese	12/10/2022	1	

Fecha: 13/10/2022

Página:

2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2021 00138	Ordinario	COLWAX S.A.S.	DYLAN INTERNACIONAL S.A	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Toma nota de excusa, releva auxiliar y designa, comuncar.	12/10/2022	1
11001 31 03 012 2021 00158	Ejecutivo Singular	BANCO PROCREDIT COLOMBIA HOY BANCO CREDIFINANCIERA SA	JORGE ALEXANDER ALFONSO HERNANDEZ Y OTROS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Vencido ingreso en registro de emplazados, designa auxiliar, comunicar.	12/10/2022	1
11001 31 03 012 2021 00158	Ejecutivo Singular	BANCO PROCREDIT COLOMBIA HOY BANCO CREDIFINANCIERA SA	JORGE ALEXANDER ALFONSO HERNANDEZ Y OTROS	Auto requiere Requiere entidad informe sobre embargo decretado, oficiar.	12/10/2022	1
11001 31 03 012 2021 00212	Ordinario	SILVANA DEL CARMEN PIZANO ARJONA	DORA MARIA GOMEZ LOPEZ (Q.E.P.D.) Y HEREDEROS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Toma nota de excusa. releva y Designa auxiliar en reemplazo, comuncar.	12/10/2022	1
11001 31 03 012 2021 00356	Especial De Pertenencia	BLANCA GLADYS VILLAMIL ANGEL	JOSE URIEL NIVIA BARRERA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Toma nota de excusa, releca y desina auxiliar. Comuncar.	12/10/2022	1
11001 31 03 012 2022 00131	Exhortos	CANCILLERIA DE COLOMBIA	GLORIA ALEJANDRA MORA MARIÑO	Auto ordena oficiar Ordena remitir despacho de orígen por intermedio del Minisgterio de Relaciones Exteriores.	12/10/2022	1
11001 31 03 012 2022 00321	Ordinario	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S. A.	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	12/10/2022	1
11001 31 03 012 2022 00405	Divisorios	LUZ VIRGINIA RODRIGUEZ BARRERA	FLOR IMELDA RODRÍGUEZ	Auto admite demanda Admite demanda, Reconoce personeria, Oficiar.	12/10/2022	1
11001 31 03 012 2022 00425	Verbal	CARLOS ALFONSO MORENO NOVOA	PIEDAD VANEGAS TORRES	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	12/10/2022	1
11001 31 03 012 2022 00439	Ejecutivo Singular	AG COLOMBIA INCORP SAS	CONSULTORIAS INTEGRALES EN SERVICIOS DE SALUD	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de competencia en razón al territorio. Remitir demanda al Juez Civil del Circuito de Bucaramanga Santander.	12/10/2022	1
11001 40 03 019 2021 00601	Especial De Pertenencia	OLGA BEATRIZ CALDERON VILLANUEVA	MARIA DEL CARMEN FONSECA TORRES	Auto pone en conocimiento Vencido ingresar para resolver lo que en derecho corresponda.	12/10/2022	1
11001 40 03 019 2021 00601	Especial De Pertenencia	OLGA BEATRIZ CALDERON VILLANUEVA	MARIA DEL CARMEN FONSECA TORRES	Auto admite recurso apelación Admite recurso de apelación, concede término para que el apelante sustente, vencido de ese escrito 5 días mas para el no apelante.	12/10/2022	1

ESTADO No.

164 Fecha: 13/10/2022 Página: 3

					Fecha		1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Auto	Cuad.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
13/10/2022
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN SECRETARIO